

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de la diputada Teresa Arévalo Carballo, presenta la siguiente pregunta relativa al **censo de instalaciones deportivas**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte se refiere en su artículo 8 a las competencias del Consejo Superior de Deportes. Y, entre ellas, incluye la actualización permanente del censo de instalaciones deportivas.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Cuáles son los últimos datos actualizados del censo de instalaciones deportivas?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2018



Teresa Arévalo Carballo  
Diputada